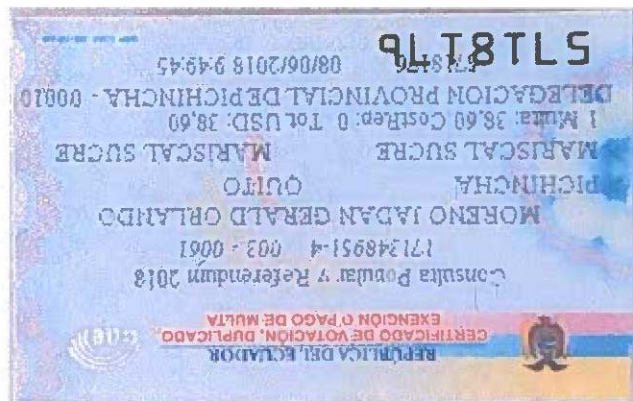




22/246

Quito, 23 de marzo del 2018

Señora
IRMA MELIDA ROMERO PAGUAY
Ciudad:

De mi consideración:

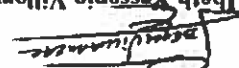
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima CONSTRUCTORA IMMOBILIARIA WASIHOME INMOWASISHOME SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el día 23 de marzo del 2018, resolvió por unanimidad de votos, nombrarle para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial será ejercida por usted. Las demás atribuciones y deberes constan en la Escritura de Constitución de la Compañía.

La Sociedad Anónima CONSTRUCTORA IMMOBILIARIA WASIHOME INMOWASISHOME SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó por escritura pública celebrada el 04 de diciembre del año 2017 ante el Dra. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, escritura que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 11 de diciembre del 2017.

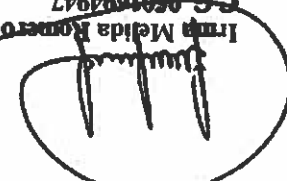
Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente;


Ibelin Vessenia Villarreal Flores
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Sociedad Anónima CONSTRUCTORA IMMOBILIARIA WASIHOME INMOWASISHOME SOCIEDAD ANÓNIMA, para el que he sido elegido, en esta misma fecha, Quito 23 de marzo del 2018.

Atentamente;


Irma Melida Romero Paguay
C.G. 0501094947
Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

TRÁMITE NÚMERO: 24246

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	79872
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5870
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA WASHOME
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO PAGUAY IRMA MELIDA
IDENTIFICACIÓN	0501694947
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5645 DEL 11/12/2017.- NOT. 21 DEL 04/12/2017 O.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

